

Bogotá, D.C., 26 de febrero de 2025

Señores
Bonohabientes Cementos Argos S.A
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Cementos Argos S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Cementos Argos S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia

“Se adjunta nuevamente información sobre los resultados financieros al 31 de diciembre de 2024 corrigiendo un error involuntario y no material en la cifra de la utilidad neta del cuarto trimestre.”

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero
Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Cementos Argos.”